

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO
NOTIFICACION POR AVISO

Encartado EMERSON PALACIOS ROMAÑA
Cargo DIRECTOR CENTRO EDUCATIVO SANTA LUCIA DE UNGUIA
Proceso. ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO
Radicado 500.25.02- 049 -2015
Auto Por Medio del cual se Apertura Proceso Administrativo
Sancionatorio

Providencia a Notificar por medio de este Aviso, le notifica, el Auto de Apertura No.500.25.02-049- del 05 de Mayo de 2015,, Por Medio del Cual se Apertura Proceso Administrativo Sancionatorio Fiscal, Contra el Auto no Procede Recurso alguno,

Esta notificación se considera cumplida de conformidad con el Art. 69 de la ley 1437, de 2011, del Código Administrativo y Contencioso Administrativo que establece que cuando se desconozca la información del destinatario, el Aviso, copia Integra del Auto, , se publicara en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público por el términos de cinco (5) días con la advertencia que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del Aviso

Con la presente notificación por aviso se anexa copia íntegra, Auténtica y Gratuita de la decisión a Notificar obrante en Tres (3) folios.

Quien Notifica:



JONHNY ALEXANDEER CAICEDO AYALA
Secretario General

Fecha de fijación de aviso por el termino de cinco (5) das hábiles en lugar visible de la Contraloría General del Departamento del Chocó, a las 8:00 de hoy 5 de Mayo de 2016.

Siendo las 6:00 P.M., de hoy 13 de Mayo de 2016, se desfija el presente aviso.



JONHNY ALEXANDER CAICEDO AYALA
Secretario General

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad
para la Paz